



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
Adquisición de "Uniformes [vestuario no contractual], para el personal que integra la estructura nacional de Protección Civil".

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas** del día **15 de octubre de 2024**, en la División de Bienes No Terapéuticos, ubicada en la calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47 y 48 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), 4.2.2.1.12 y 4.2.2.1.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante MAAG), así como los numerales 3.1 "Fecha y hora para los actos de la licitación" y 3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, conforme al siguiente:

Desarrollo

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para llevar a cabo el presente evento.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Néstor Damián del Pino León**, Titular de la División de Protección Civil, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta.

Asimismo, se hace constar que no se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto, así como de la Coordinación de Legislación y Consulta.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del RLAASSP, se informa a los licitantes que se procedió a verificar el envío de proposiciones por los medios remotos de comunicación electrónica [Plataforma Integral CompraNet], advirtiendo que en el referido Sistema para el procedimiento de Licitación indicada al rubro, se recibieron **18 (dieciocho) proposiciones**, tal y como puede apreciarse en la captura de pantalla de la Plataforma Integral CompraNet que se anexa a la presente acta.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
Adquisición de "Uniformes (vestuario no contractual), para el personal que integra la estructura nacional de Protección Civil".

Acto seguido, se decreta un receso, para llevar a cabo la descarga y revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas, en términos del artículo 48 fracciones I, II y III del RLAASSP.

Siendo las 13:45 horas del día en que se actúa, se reanuda la sesión, se comunica que se verificó en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado Plataforma Integral CompraNet, en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, con fecha de consulta del 15 de octubre de 2024, en el que se advierte que los licitantes antes mencionados no se encuentran inhabilitados y/o sancionados a la fecha de celebración del presente acto, de conformidad con lo establecido por los artículos 50 de la LAASSP y 88 del Reglamento, documental que se imprimió y se integrará en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública.

Asimismo, el 15 de octubre de 2024, se consultó en la Plataforma Integral CompraNet, el listado de personas impedidas para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, verificando que los licitantes no se encuentran en dicho listado, el cual se imprimió y se integrará en el expediente de la Licitación Pública que nos ocupa.

La Convocante informa que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, en términos de los artículos 26 Bis fracción II, 27 y 56, cuarto párrafo, inciso d) de la LAASSP y en concordancia con el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet", las proposiciones recibidas a través de éste no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en dicho sistema se cuenta con un expediente [carpeta virtual] el cual contiene toda la información que deriva de este acto, por lo que esta Convocante procede a descargar las proposiciones [documentación legal-administrativa y propuestas técnicas y económicas] de cada licitante, las cuales se grabarán en un dispositivo de almacenamiento [CD], imprimiéndose únicamente las propuestas económicas, obteniendo los siguientes folios:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Folios
1	Aerotactical, S.A. de C.V.	Sin folio
2	Amelia Hernández Ugalde	1 al 5
3	Azteca Sports, S.A. de C.V.	Sin folio
4	Brik Solutions, S.A. de C.V.	00001





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
Adquisición de "Uniformes (vestuario no contractual), para el personal que integra la estructura nacional de Protección Civil".

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Folios
5	Colecciones Finas, S.A. de C.V.	000001 a 000004
6	Comercializadora Ortichart, S.A. de C.V.	Página 1 de 3 a Página 3 de 3
7	Confecciones textiles, equipo industrial del bajo, S. de R.L. de C.V.	1 a 4
8	Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A. de C.V.	PAG 1 a PAG 2
9	Distribuidora Misar, S.A. de C.V.	1 a 4
10	Grupo custompro, S.A. de C.V.	000001 a 000002
11	Grupo Peekmex, S.A. de C.V.	1 a 3
12	Héctor Fernando Espinal Quintero	000001 a 000005
13	Industrias y Suministros Lone, S.A. de C.V.	Sin folio
14	José Armando Vizcaino Tellez	Sin folio
15	Ma. de los Ángeles Gutiérrez Beltrán	Página 1 de 10 a Página 10 de 10
16	Ortíz & Viveros Construcciones, S.A. de C.V.	1
17	Punto Europeo, S.A. de C.V.	Página 1 a Página 3
18	Yale de México, S.A.P.I. de C.V.	Sin folio

Se registró la recepción de la documentación presentada por los licitantes referidos y se **procedió a efectuar la revisión cuantitativa de la documentación recibida** sin entrar al análisis detallado de su contenido, para su posterior evaluación, lo que se hace constar con el formato denominado **"Anexo 5. Relación de documentos a presentar"** de la Convocatoria a la Licitación [cuyas copias se adjuntan a la presente Acta para pronta referencia], lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracciones I, II y III del RLAASSP.

Después de registrar la documentación presentada por los licitantes, con fundamento en el artículo 47, párrafo noveno del RLAASSP, se **opta por imprimir y anexar a la presente Acta copias de los documentos de las propuestas económicas**, indicando las partidas cotizadas por los licitantes, con excepción de 4 [cuatro] licitantes personas físicas **Amelia Hernández Ugalde, Héctor Fernando Espinal Quintero, José Armando Vizcaino Téllez y Ma. de los Ángeles Gutiérrez Beltrán**, por contener información que puede clasificarse como confidencial,





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
Adquisición de "Uniformes (vestuario no contractual), para el personal que integra la estructura nacional de Protección Civil".

como lo es el domicilio, teléfono, Registro Federal de Causantes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP) y correo electrónico personal, por lo que se opta por dar lectura a las partidas ofertadas y asentar esa información, como se informa a continuación:

No.	Nombre, razón o denominación social del Licitante	Partidas cotizadas	Importe sin IVA
1	Aerotactical, S.A. de C.V.	1 y 2	\$837,210.00
2	Amelia Hernández Ugalde	1 y 2	\$536,770.20
3	Azteca Sports, S.A. de C.V.	1 y 2	\$577,690.00
4	Brik Solutions, S.A. de C.V.	1 y 2	\$703,390.00
5	Colecciones Finas, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	\$1,220,210.00
6	Comercializadora Ortichart, S.A. de C.V.	1 y 2	\$524,270.00
7	Confecciones textiles equipo industrial del bajo, S. de R.L. de C.V.	1, 2, 3 y 4	\$2,448,560.00
8	Distribuidora de Alta Moda del Pacífico, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	\$2,606,500.00
9	Distribuidora Misar, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	\$2,204,750.00
10	Grupo custompro, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	\$1,586,540.00
11	Grupo Peekmex, S.A. de C.V.	1 y 2	\$874,640.00
12	Héctor Fernando Espinal Quintero	1, 2, 3 y 4	\$1,550,702.70
13	Industrias y Suministros Lone, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	\$2,507,880.00
14	José Armando Vizcaino Tellez	1, 2, 3 y 4	\$2,491,940.00
15	Ma. de los Ángeles Gutiérrez Beltrán	1 y 2	\$478,275.90
16	Ortíz & Viveros Construcciones, S.A. de C.V.	3 y 4	\$3,653,145.40
17	Punto Europeo, S.A. de C.V.	1, 2, 3 y 4	\$2,951,400.00
18	Yale de México, S.A.P.I. de C.V.	1 y 2	\$406,766.20

En este mismo acto se hace entrega al Lic. Néstor Damián del Pino León, Titular de la División de Protección Civil, en su carácter de Área Técnica, de un archivo electrónico en CD que contiene los archivos consistentes en la información correspondiente a las propuestas





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
Adquisición de "Uniformes [vestuario no contractual], para el personal que integra la estructura nacional de Protección Civil".

técnicas remitidas por los licitantes a través de la Plataforma Integral CompraNet, a efecto de que se lleve a cabo el análisis técnico cualitativo de las mismas y se remita el resultado de la evaluación técnica de manera oportuna, previo al acto de Fallo.

La Convocante informa que la documentación presentada será evaluada y con base en ello, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 22 de octubre de 2024 a las 13:00 horas, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 [veinte] días naturales contados a partir del plazo establecido para su emisión, de conformidad con lo indicado por los artículos 35 fracción III, 36 y 36 Bis de la LAASSP, así como 47 y 48 del RLAASSP.

Se reitera a los licitantes, que para agilizar el proceso de suscripción de contratos, deberán prever que en caso de resultar adjudicados, tendrán que estar registrados o tener actualizados sus datos en el catálogo de Proveedores del Instituto ante la Coordinación de Investigación de Mercados de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Aunado a lo anterior, para poder suscribir contratos a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en CompraNet, deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>; asimismo, para consultar la Guía de Registro de Empresas se podrá encontrar en https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf; por lo que **para llevar a cabo el registro**, es indispensable contar con la **e.Firma vigente** de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar, lo anterior de conformidad con el *ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020.*

Cierre del acta

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, se difundirá 1 [un] ejemplar de la presente Acta en la Plataforma Integral CompraNet y, a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Bienes No Terapéuticos, ubicada en la calle de Durango Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 [un] ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 [cinco] días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [Página 5 de 6](https://upcp-</p>
</div>
<div data-bbox=)





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
número LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
Adquisición de "Uniformes (vestuario no contractual), para el personal que integra la estructura nacional de Protección Civil".

compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/ este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Quien Preside pregunta al asistente si desea realizar alguna observación o comentario, a lo que respondió no tener comentario u observación alguna.

No existiendo más que hacer constar, se dio lectura al contenido de esta Acta, dando por terminado el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **14:09 horas** del día **15 de octubre de 2024**.

La presente Acta consta de **6 [seis] hojas y 3 [tres] anexos**, consistentes en **2 [dos] hojas** de la pantalla de la Plataforma Integral CompraNet, **90 [noventa] hojas** de impresión correspondientes al **Anexo 5 "Relación de documentos a presentar"**, en el cual se hace constar la documentación y revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas y **34 [treinta y cuatro] hojas** relativas a las impresiones de las propuestas económicas presentadas por los licitantes.

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma le reste validez al acta.

Por el IMSS.

Nombre	Cargo / Área	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
Lic. Néstor Damián del Pino León	Titular de la División de Protección Civil Área Técnica		

Las firmas que anteceden corresponden al acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional, Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024**, para la adquisición de "Uniformes (vestuario no contractual), para el personal que integra la estructura nacional de Protección Civil".

FIN DEL ACTA





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 15 de octubre de 2024 a las 10:34

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2024-00095907**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	AEROTACTICAL SA DE CV	4 de octubre de 2024 a las 11:29	15 de octubre de 2024 a las 08:56		Electrónica
2	AMELIA HERNANDEZ UGALDE	4 de octubre de 2024 a las 09:33	15 de octubre de 2024 a las 08:38		Electrónica
3	AZTECA SPORTS SA DE CV	2 de octubre de 2024 a las 14:04	15 de octubre de 2024 a las 10:23		Electrónica
4	BRIK SOLUTIONS SA DE CV	4 de octubre de 2024 a las 11:08	14 de octubre de 2024 a las 13:30		Electrónica
5	COLECCIONES FINAS SA DE CV	24 de septiembre de 2024 a las 17:22	15 de octubre de 2024 a las 09:25		Electrónica
6	COMERCIALIZADORA ORTICHART SA DE CV	25 de septiembre de 2024 a las 11:24	15 de octubre de 2024 a las 08:25		Electrónica
7	CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJOS DE RL DE CV	14 de octubre de 2024 a las 17:09	14 de octubre de 2024 a las 20:32		Electrónica

Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>





8	DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO SA DE CV	3 de octubre de 2024 a las 17:57	15 de octubre de 2024 a las 10:20	Electrónica
9	DISTRIBUIDORA MISAR SA DE CV	24 de septiembre de 2024 a las 16:27	15 de octubre de 2024 a las 09:08	Electrónica
10	GRUPO CUSTOMPRO SA DE CV	4 de octubre de 2024 a las 17:06	14 de octubre de 2024 a las 21:01	Electrónica
11	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	26 de septiembre de 2024 a las 12:20	14 de octubre de 2024 a las 17:36	Electrónica
12	HECTOR FERNANDO ESPINAL QUINTERO	14 de octubre de 2024 a las 12:08	15 de octubre de 2024 a las 10:22	Electrónica
13	INDUSTRIAS Y SUMINISTROS LONE SA DE CV	3 de octubre de 2024 a las 19:01	14 de octubre de 2024 a las 23:29	Electrónica
14	JOSE ARMANDO VIZCAINO TELLEZ	25 de septiembre de 2024 a las 14:05	15 de octubre de 2024 a las 01:04	Electrónica
15	MA DE LOS ANGELES GUTIERREZ BELTRAN	25 de septiembre de 2024 a las 10:14	15 de octubre de 2024 a las 03:31	Electrónica
16	ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	30 de septiembre de 2024 a las 10:36	15 de octubre de 2024 a las 09:48	Electrónica
17	PUNTO EUROPEO SA DE CV	27 de septiembre de 2024 a las 19:11	13 de octubre de 2024 a las 17:54	Electrónica
18	YALE DE MEXICO S A P I DE CV	7 de octubre de 2024 a las 09:24	15 de octubre de 2024 a las 10:14	Electrónica





No. 1

Anexo 5
Relación de documentos a presentar.

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	AEROTACTICAL S.A. DE C.V
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	JORGE FERNANDEZ GARIBALDI

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	✓	✓
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de <u>integridad</u> , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0".	4.1.1 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta], de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial].	4.1.1 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	IMSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso l)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico]. Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 [seis] meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 [seis] meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>






DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	/	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	/	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	/	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Silvia A. Acevedo Murillo 
[Nombre y firma]









Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 2

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-6YR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	AMELIA HERNANDEZ UGALDE
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	AMELIA HERNANDEZ UGALDE

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	

[Handwritten signature]





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	IMSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 (Modelo de carta de subcontratación) de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

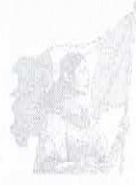
EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	✓	✓
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	







DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Silvia H. Fierro Morillo 
(Nombre y firma)







Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 3

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-649-0306YR/20-N37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	AZTECA SPORTS S.A. DE C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	OSCAR GABRIEL BLIZGO Bello

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: <u>Podrá acompañar</u> al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

[Handwritten signature]





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	IMSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)		
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)		
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)		
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)		





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*
(Nombre y firma)





No. 4

Anexo 5
Relación de documentos a presentar.

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-6YR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	BAIK SOLUTIONS S.A. DE C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	ANDREO MARIAN ALMAZAN REYES

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) (*)	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	

[Handwritten signature]

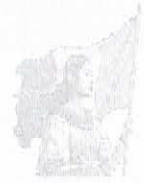
[Handwritten signature]





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	IMSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso l)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)		
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico]. Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)		
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)		
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)		






DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	/	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) (*)	/	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	/	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Silvia A. Jacinto Montaño 
[Nombre y firma]







Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 5

Ciudad de México, 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	2A-30-6YR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	COLECCIONES FINAS S.A. DE C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	MIGUEL PÁNCHEZ OLIVERA

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) (*)	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	IMSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ:

Silvia F. Hoeweda Murillo
[Nombre y firma]

[Firma]

[Firma]





Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 6

Ciudad de México, 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-54R-05064R 120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	Comercializadora Ortichart, S. de CV.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	José Manuel Ortiz Carrilón

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) (*)	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	✓	✓
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	NA ✓	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	✓	✓
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	✓
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	✓	✓
	SAT	✓	✓
	IMSS	✓	✓
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	✓	✓
	4.1.1 inciso n)	✓	✓
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	✓	✓
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	✓	✓
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	✓	✓
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	✓

[Handwritten signature]

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signature]





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico]. Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas, en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Damián Herrera Fajó
(Nombre y firma)

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





Anexo 5
Relación de documentos a presentar.

No. 7

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-54R-05054R/20-N-37-2024
Razón Social del [los] Licitante(s):	Confeccones textiles, Equipos de la del Bajío de R. Lázaro
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Fred y Angeles Lazaro

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva (persona moral), o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física); así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) (*)	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
<u>Declaración de integridad</u> , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado <i>CompraNet 5.0</i> ".	4.1.1 inciso g)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta], de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	✓	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial].	4.1.1 inciso i)	✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	✓	
	SAT	✓	
	IMSS	✓	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	✓	
	4.1.1 inciso n)	✓	
	4.1.1 inciso o)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

[Handwritten signature]

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signature]





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	✓	✗
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	

[Handwritten signature]





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Damián Herrera Fajó
(Nombre y firma)



Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 8

Ciudad de México, 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-SO-GR-OSOBRIZO-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	Distribidora de Abarro del Pacto S. de C. V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Reyna Eloiza de Dios Brambila

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica] . NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) [*]	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0".	4.1.1 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta], de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial].	4.1.1 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	✓	
	SAT	✓	
	IMSS	✓	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	✓	
	4.1.1 inciso n)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

X

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signature]





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Damián Valencia Aguirre
(Nombre y firma)





Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No 9

Ciudad de México, 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-SO-04R-05064R/20-N37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	Distribuidora Misar, S.A. de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Dina Diaz Berto

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva (persona moral), o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física); así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	✓	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	IMSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	/
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	/
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	✓	/
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	/

[Handwritten signature]






DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Damián Hernández Tzuc 
[Nombre y firma]









Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 70

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-04R-05004R120 N 37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	GRUPO CUSTOMPRO, S.A. de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Pedro Hernández Sánchez.

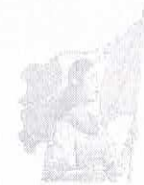
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica] . NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las <i>"REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"</i> de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
<u>Declaración de integridad</u> , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0".	4.1.1 inciso g)	✓	✗
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta], de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	✓	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial].	4.1.1 inciso i)		✗





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	SAT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	IMSS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 (Declaración de No Colusión) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 (Modelo de carta de subcontratación) de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

X

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signature]





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) [*]	✓	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) [*]	✓	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) [*]	✓	✗
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) [*]	✓	






DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

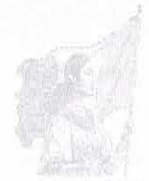
EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Damir Herrera Fayt 
[Nombre y firma]









Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

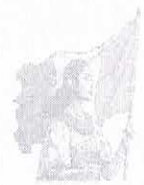
No. 11

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-6YR-0506YR120-N-37 2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	CORUPO PEEKMEX, SA. DE C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Silvia Hernández Martínez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional], del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	X	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	X	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		X	



11

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	X	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	X	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	X	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	X	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	X	





11

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	X	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l) SAT	X	
	IMSS	X	
	INFONAVIT	X	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	X	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	X	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	X	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	X	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





11

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	X	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico]. Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	X	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	X	X
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	X	






11



DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	X	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Julien Lara Rodriguez 
[Nombre y firma]





Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 12

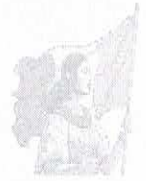
Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-6YR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	Héctor Fernando Espinal Quintero
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Héctor Fernando Espinal Quintero

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	X	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	X	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		X	





12

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	X	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	X	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	X	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	X	X
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	X	





12

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	X	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l) SAT	X	
	IMSS	X	
	INFONAVIT	X	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	X	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 (Declaración de No Colusión) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	X	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 (Modelo de carta de subcontratación) de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	X	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 ((Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	X	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





12

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	X	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	X	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	X	X
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	X	





12

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	X	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ:

Julien Luca Rodriguez

[Nombre y firma]

[Signature]

[Signature]





Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. **13**

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-6YR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del [los] Licitante[s]:	Industrias y Suministros Lone, SA de CV.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Jose Luis Garcia Garcia

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica] . NOTA: <u>Podrá acompañar</u> al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	X	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	X	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		X	





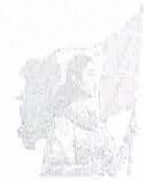
73

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	X	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	X	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	X	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	X	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	X	

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)



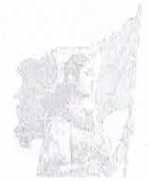


13

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	X	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l) SAT	X	
	IMSS	X	
	INFONAVIT	X	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	X	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	X	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	X	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	X	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	X	
Folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	X	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	X	X
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	X	



73

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	X	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) y el Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 (Formato de Propuesta Económica) de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ:

Julión Lara Rodríguez
[Nombre y firma]

J.





Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. **14**

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-6YR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del [los] Licitante[s]:	Jose Armando Vizcaino Téllez
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Jose Armando Vizcaino Téllez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica] . NOTA: <u>Podrá acompañar</u> al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	X	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la <i>determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal</i> " de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	X	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		X	

[Handwritten signature]



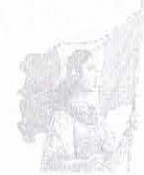


74

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	X	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	X	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	X	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	X	
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	X	

X





74

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	X	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l) SAT	X	
	IMSS	X	
	INFONAVIT	X	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	X	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 (Declaración de No Colusión) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	X	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 (Modelo de carta de subcontratación) de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	X	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 ([Formato] Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	X	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	X	

X

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signature]





74

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	X	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico]. Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	X	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	X	X
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	X	







14

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	X	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 (Términos y Condiciones) y el Anexo 1 (Anexo Técnico) de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 (Formato de Propuesta Económica) de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Julión Lara Rodríguez  
[Nombre y firma]







Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 15

Ciudad de México, 15 de Octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-6YR-0506YR120-N37-2024
Razón Social del [los] Licitante(s):	Ma. de los Angeles Coutierrez Beltran
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Ma. de los Angeles Coutierrez Beltran

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) [*]	X	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) [*]	X	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		X	





15

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	X	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	X	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	X	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS , en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	X	X
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	X	





15

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	X	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	X	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l) SAT	X	
	IMSS	X	
	INFONAVIT	X	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	X	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 (Declaración de No Colusión) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	X	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 (Modelo de carta de subcontratación) de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	X	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 ((Formato) Manifestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés) de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	X	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





75

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	X	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	X	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	X	X
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	X	





75

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	X	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	X	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Julión Lara Rodríguez
(Nombre y firma)

[Handwritten signature]





Anexo 5
Relación de documentos a presentar.

No. 16

Ciudad de México, 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GNR-050 GYR120-N-37-2024
Razón Social del [los] Licitante(s):	Ortiz y Viveros Construcciones, S.A. de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Jonathan Ortiz Mateos

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica]. NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria	4.1.1 inciso b) (*)	✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado <i>CompraNet 5.0</i> ".	4.1.1 inciso g)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta], de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial].	4.1.1 inciso i)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





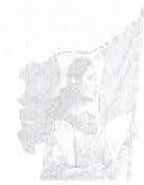
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l)	✓	
	SAT	✓	
	IMSS	✓	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	✓	✓
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	




DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Ana Isabel Lara Pérez 
[Nombre y firma]





Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 17

Ciudad de México, 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GVR-0506YR120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	Punto Europeo, S.A de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	David Behar Antebay

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica].	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
NOTA: Podrá acompañar al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva [persona moral], o en su caso, Acta de Nacimiento [persona física]; así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria		✓	
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) [*]	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) [*]	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado <i>CompraNet 5.0</i> ".	4.1.1 inciso g)	✓	✓
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta], de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial].	4.1.1 inciso i)	✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 (Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 (Declaración de No Colusión) de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 (Modelo de carta de subcontratación) de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) [*]	✓	
Folleto, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) [*]	✓	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura/a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 [seis] meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) [*]	✓	✗
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) [*]	✓	






DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) [*]	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) [*]	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Ana Isabel Lara Pérez 
[Nombre y firma]









Anexo 5

Relación de documentos a presentar.

No. 18

Ciudad de México, 15 de Abril de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
Razón Social del (los) Licitante(s):	Vale de México, S.A.P.I, de C.V.
Nombre del Licitante o Representante Legal del Licitante:	Sergio Fernando Alcaraz Delgadillo

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica , en el que su firmante manifieste, <u>bajo protesta de decir verdad</u> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su presentada, de acuerdo con el Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica] .	4.1.1 inciso a) (*)	✓	
NOTA: <u>Podrá acompañar</u> al Anexo 7 [Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica], copia simple del Acta Constitutiva (persona moral), o en su caso, Acta de Nacimiento (persona física); así como, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía [cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional] del representante legal o licitante, sin que la falta de presentación de alguno de estos tres documentos afecte la solvencia de la proposición.		✓	
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana , y que los bienes que oferta para la partida en la que participa y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con Anexo 8 [Escrito de nacionalidad mexicana, bienes producidos en México y con grado de contenido nacional] de la Convocatoria		4.1.1 inciso b) (*)	✓
Anexo 9 [(Formato) Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional] de la Convocatoria.		✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito <u>bajo protesta de decir verdad</u> , en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP , de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 10 [Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso c) (*)	✓	
Declaración de integridad , en la que el licitante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 11 [Declaración de integridad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso d) (*)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 12 [Escrito de liberación de responsabilidad] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso e)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, <u>escrito bajo protesta de decir verdad</u> en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , de acuerdo con el Anexo 13 [Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso f)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del <i>"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0"</i> .	4.1.1 inciso g)	✓	✗
En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 6 [Modelo de Convenio de Participación Conjunta] , de la Convocatoria.	4.1.1 inciso h)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante indique si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 12 de la presente convocatoria y al formato contenido en el Anexo 14 [Formato de información reservada y confidencial] .	4.1.1 inciso i)	✓	





DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".	4.1.1 inciso j)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 15 [Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso k)	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS, así como la Constancia de Situación Fiscal de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al INFONAVIT, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del CFF.	4.1.1 inciso l) SAT	✓	
	IMSS	✓	
	INFONAVIT	✓	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m)	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Comisión Federal de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 16 [Declaración de No Colusión] de la Convocatoria.	4.1.1 inciso n)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 17 [Modelo de carta de subcontratación] de la convocatoria.	4.1.1 inciso o)	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, de conformidad con el Anexo 21 [(Formato) Manifiestación de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés] de la convocatoria.	4.1.1 inciso p)	✓	
Escrito libre a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta técnica, en la que se deberá describir de manera clara y precisa, las características técnicas de los bienes descritos en el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la Convocatoria, así como la aceptación de las condiciones establecidas, para cada una de las partidas que integran el anexo técnico, para lo cual podrá utilizar el Anexo 18 [Formato de Propuesta Técnica FPT] del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la presente convocatoria.	4.1.2 inciso a) (*)	✓	
Folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante a color y con imágenes nítidas, a color y legibles, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo 1 [Anexo Técnico] . Descripción amplia y detallada de los bienes, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones, esta documentación se deberá de presentar para cada una de las partidas en las que participe cada licitante.	4.1.2 inciso b) (*)	✓	
Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución Carta compromiso manifestando, bajo protesta de decir verdad, que es fabricante o que es distribuidor y cuenta con el respaldo del fabricante del bien y se responsabiliza de los accesorios y bienes que entregará y que estos tendrán una garantía contra cualquier defecto en la manufactura a partir de la fecha de entrega e indicará que se hará responsable de los vicios ocultos o defectos de fabricación que presenten los bienes suministrados por un periodo de 6 (seis) meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, quedando obligado a sustituir el 100% de los bienes que le sean devueltos, en caso de requerirse, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la devolución	4.1.2 inciso c) (*)	✓	✗
Escrito libre, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad para entregar los bienes en los plazos y calidad establecida, para cada una de las partidas en las que se participe.	4.1.2 inciso d) (*)	✓	





DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Escrito libre, mediante el cual manifieste que los bienes que le sean adjudicados, cumplen con lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SE-2021, Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir, sus accesorios y ropa de casa y que permitirá verificar el cumplimiento de la referida norma, al momento de realizar la entrega de los mismos, por parte del Administrador del Contrato o por quien este designe y que en su caso se realizará la devolución de los bienes entregados, hasta en tanto no se cumpla con la NOM-004-SE-2021, sin rebasar el tiempo de entrega establecido en la literal B1 del Anexo 2 [Términos y Condiciones] de la Convocatoria.	4.1.2 inciso e) (*)	✓	
Programa de Entregas. en papel preferentemente membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Anexo 2 [Términos y Condiciones] y el Anexo 1 [Anexo Técnico] de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en la que decida participar cada licitante.	4.1.2 inciso f) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO
Propuesta económica debidamente requisitada conforme lo precisado en el Anexo 19 [Formato de Propuesta Económica] de la Convocatoria.	4.1.3 inciso a) (*)	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON [*] AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.

REVISÓ: Ana Isabel Lara Pérez  
[Nombre y firma]





AEROTACTICAL SA DE CV
TEL. 8127384591

ANEXO 19
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.				FECHA:	14 de octubre del 2024
NOMBRE DEL LICITANTE:	AEROTACTICAL SA DE CV	FABRICANTE:	(✓)	No. de PREI IMSS:	
		DISTRIBUIDOR:	(✓)		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (✓) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHOFRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	473.00	335830.00	53732.80	389562.80
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	473.00	501380.00	80220.80	581600.80
TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA								\$837,210.00
IVA								\$ 133,953.60
TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA								\$971,163.60

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:	OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 PESOS MEXICANOS
--	--

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

JORGE HERNANDEZ GARIBALDI.- REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

15-oct-24

NOMBRE
DEL
LICITANTE:

AZTECA SPORTS S.A. DE C.V.

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

No. de PREI
IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHOFRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	\$ 315.00	\$ 223,650.00	\$ 35,784.00	\$ 259,434.00
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	\$ 334.00	\$ 354,040.00	\$ 56,646.40	\$ 410,686.40
TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA							\$	577,690.00
IVA							\$	92,430.40
TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA							\$	670,120.40

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:

QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, los precios señalados en la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE



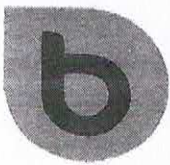
ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°:	LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024	FECHA:	15-oct-24		
NOMBRE DEL LICITANTE:	AZTECA SPORTS S.A. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI	IMSS:
		DISTRIBUIDOR:	()		
ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()					

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
---------	---------------------------	--------	----------	--------------	--------------------------	----------	-----	-------

C. OSCAR GABRIEL PLIEGO BELLO
REPRESENTANTE LEGAL



BRIK SOLUTIONS
S.A de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

ANEXO 19

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.		LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024		FECHA:	15 de octubre de 2024
NOMBRE DEL LICITANTE:	BRIK SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS:
			DISTRIBUIDOR:	()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	\$ 395.00	\$ 280,450.00	\$ 44,872.00	\$ 325,322.00
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA, QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	\$ 399.00	\$ 422,940.00	\$ 67,670.40	\$ 490,610.40
TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA								\$ 703,390.00
IVA								\$ 112,542.40
TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA								\$ 815,932.40

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:	(SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)
---	--

Precios en moneda nacional

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mí representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

AUREO MARTIN ALMAZAN REYES
REPRESENTANTE LEGAL

00001

LANGIANI

UNIFORMES

000001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL".

4.1.3 PROPUESTA ECÓNICA
Inclso a)
ANEXO 19
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

Naucalpan de Juárez a 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
PRESENTE.

ANEXO 19					
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA					
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024		FECHA:	15 de Octubre de 2024	
NOMBRE DEL LICITANTE:	COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS:	00088888
		DISTRIBUIDOR:	()		
ESTRATIFICACIÓN:		MICRO ()	PEQUEÑA ()	MEDIANA (X)	

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE. NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHOFRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA MARCA: LANGIANI MODELO: BLU-M01 TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE Y EXTRA-GRANDE	PZA.	710	PZA.	\$325.00	\$230,750.00	\$36,920.00	\$267,670.00


LANGIANI
 U N I F O R M E S

000002

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
 ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA
 LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL".

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	<p>CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODÓN. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO. MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA</p> <p>MARCA: LANGIANI MODELO: CAM-M01</p> <p>TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE, EXTRA-GRANDE, EXTRA-EXTRA-GRANDE</p>	PZA.	1,060	PZA.	\$325.00	\$344,500.00	\$55,120.00	\$399,620.00
3	<p>CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCION CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 21 CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING. SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLÓN, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJALEN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS</p>	PZA.	320	PZA.	\$766.00	\$245,120.00	\$39,219.20	\$284,339.20

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


LANGIANI
 UNIFORMES

000003

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
 ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA
 LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL".

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
	<p>CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.</p> <p>MARCA: LANGIANI MODELO: CHAM-MDD1</p> <p>TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE, EXTRA-GRANDE</p>							
4	<p>CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BWP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLÓN, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS. CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJALEN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL</p>	PZA.	510	PZA.	\$784.00	\$399,840.00	\$63,974.40	\$463,814.40




LANGIANI
 U N I F O R M E S

000004

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL".

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
	SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MARCA: LANGIANI MODELO: CHAM-MH01 TALLAS: CHICA, MEDIANA, GRANDE, EXTRA-GRANDE, EXTRA-EXTRA GRANDE.								
TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA							\$	1,220,210.00	
IVA							\$	195,233.60	
TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA							\$	1,415,443.60	

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:	UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.
---	---

- En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
- La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.
- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta licitación.

PROTESTO LO NECESARIO

Atentamente,

Miguel Sánchez Olivares.
 Representante Legal
 Colecciones Finas, S.A. de C.V.

Ciudad de México a 15 de octubre de 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Convocante **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS
Licitación **LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024**
Presente.

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.		LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024		FECHA:	15 de octubre de 2024
NOMBRE DEL LICITANTE:	COMERCIALIZADORA ORTICHART S.A. DE C.V.	FABRICANTE:	()	No. de PREI IMSS:	148159
		DISTRIBUIDOR:	(x)		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

Partida	Clave CUCOP	Cantidad Solicitada	Talla	Descripción Amplia y Detallada	Cantidad requerida	Unidad de medida	Precio Unitario Ofertado	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
1	27100022	230	Chica	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO	710	Pieza	\$295.00	\$209,450.00	\$33,512.00	\$242,962.00

Comercializadora Ortichart S.A. de C.V. Campeche 252, Int. 202, Hipódromo Condesa, Ciudad de México, C.P. 06100
Teléfonos Oficina (55) 7258-7469 Cel (55) 1452-7445
RFC: COR141022CT0

		230	Mediana	AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHOFRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA							
		160	Grande								
		90	Extra grande								
2	27100038	160	Chica	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	1,060	Pieza	\$297.00	\$314,820.00	\$50,371.20	\$365,191.20	
		280	Mediana								
		300	Grande								
		180	Extra grande								
		140	Extra Extra Grande								

\$524,270.00	\$83,883.20	\$608,153.20
SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL

IMPORTE TOTAL DE LAS
PARTIDAS OFERTADAS EN
LETRA SIN IVA:

QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
ATENTAMENTE



JOSÉ MANUEL ORTIZ CARRIÓN
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA ORTICHART S.A. DE C.V.



CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO S DE R.L. DE C.V.

C.P. 37200 R.F.C. CTE130221EQ4

CALLE PLOMO 111 COL SAN JOSÉ DEL CONSUELO, LEÓN GUANAJUATO CORREO ELECTRÓNICO: ctextilesleon@gmail.com TELÉFONO: (477) 776-05-57

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

LEÓN, GUANAJUATO, A 15 DE OCTUBRE DE 2024.

NOMBRE DEL

CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.

FABRICANTE:

(X)

No. de PREI

DISTRIBUIDOR:

()

IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO, ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	710	PZA.	\$ 435.00	\$ 308,850.00	\$ 45,416.00	\$ 358,266.00
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	1,060	PZA.	469.00	\$ 497,140.00	\$ 79,542.40	\$ 576,682.40

CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO S DE R.L. DE C.V.

C.P. 37200 R.F.C. CTE130221EQ4
 CALLE PLOMO 111 COL SAN JOSÉ DEL CONSUELO, LEÓN GUANAJUATO CORREO ELECTRÓNICO: ctextilesleon@gmail.com TELÉFONO. (477) 776-05-57

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024	FECHA:	LEÓN, GUANAJUATO, A 15 DE OCTUBRE DE 2024.
NOMBRE DEL	CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)
		DISTRIBUIDOR:	()
		No. de PREI	
		IMSS:	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 52 ONZAS, DWR, BBR. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K. IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATOGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	320	PZA.	1979.00	\$ 633,280.00	\$ 101,324.80	\$ 734,604.80

CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO S DE R.L. DE C.V.

C.P. 37200 R.F.C. CTE130221EQ4

CALLE PLOMO 111 COL SAN JOSÉ DEL CONSUELO, LEÓN GUANAJUATO CORREO ELECTRÓNICO: ctextilesleon@gmail.com TELÉFONO. (477) 776-05-57

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

LEÓN, GUANAJUATO, A 15 DE OCTUBRE DE 2024.

NOMBRE DEL

CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.

FABRICANTE:

(X)

No. de PREI

DISTRIBUIDOR:

()

IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
4	CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL), CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECÁNICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI-PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHÓQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL.	PZA.	510	PZA.	1979.00	\$ 1,009,290.00	\$ 161,486.40	\$ 1,170,776.40

TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA \$ 2,448,560.00

IVA \$ 391,769.60

TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA \$ 2,840,329.60

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL"

CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO S DE R.L. DE C.V.

C.P. 37200 R.F.C. CTE130221EQ4

CALLE PLOMO 111 COL SAN JOSÉ DEL CONSUELO, LEÓN GUANAJUATO CORREO ELECTRÓNICO: ctextilesleon@gmail.com TELÉFONO. (477) 776-05-57

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.		LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024		FECHA:	LEÓN, GUANAJUATO, A 15 DE OCTUBRE DE 2024.
NOMBRE DEL	CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI	
		DISTRIBUIDOR:	()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO [] PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCERTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
---------	---------------------------	--------	----------	--------------	--------------------------	----------	-----	-------

ATENTAMENTE

FREDY ANGELES LAZARO
GERENTE ADMINISTRADOR

NOMBRE DEL LICITANTE:	DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, SA DE CV	LA-50-GYR-050GYR120-N-XX-2024	FECHA:	15/10/24
		FABRICANTE:	(X)	No. de PREI
		DISTRIBUIDOR:	()	IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (x) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OPERATIVO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCIÓN CIVIL) CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHOFRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA	710	PZA	\$ 629.00	\$ 446,590.00	\$ 71,454.40	\$ 518,044.40
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL) CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA, QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA	1,060	PZA	\$ 629.00	\$ 666,740.00	\$ 106,678.40	\$ 773,418.40
3	CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN IQK / IQK, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. Ojal en la solapa de tormenta interna para la gestión del cordón. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PANELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA	320	PZA	\$ 1,799.00	\$ 575,680.00	\$ 92,108.80	\$ 667,788.80

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

NOMBRE DEL LICITANTE:	DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, SA DE CV	LA-50-GYR-050GYR120-N-XX-2024	FECHA:	15/10/24
		FABRICANTE:	(X)	No. de PREI
		DISTRIBUIDOR:	()	IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (x) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
4	CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIÉSTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIÉSTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO; BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL.	PZA	510	PZA	\$ 1,799.00	\$ 917,490.00	\$ 146,798.40	\$ 1,064,288.40	
TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA							\$	2,606,500.00	
TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA								\$	3,023,540.00

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:	DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.
--	--

En caso de resultar adjudicado, el/los precio(s) señalado(s) en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
 La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.
 En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a su cumplimiento que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta licitación.

ATENTAMENTE
 REYNA ELORA DE LOS BRAMBILA
 REPRESENTANTE LEGAL



DISTRIBUIDORA MISAR, S.A. DE C.V.

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.		FECHA:	15/10/2024
DISTRIBUIDORA MISAR S.A. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS: 157134
	DISTRIBUIDOR:	()	

NOMBRE DEL LICITANTE:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X)

PEQUEÑA () MEDIANA ()

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN GENERAL
DMI140611 MX8
CALLE TECNICOS Y MANUALES No. 76
COL. CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE
ALCALDIA IZTACALCO CDMX C.P 08930
distribuidora.misar@gmail.com
TEL.: 55-2231-1470



DISTRIBUIDORA MISAR, S.A. DE C.V.

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE-ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO CON UN DIAMETRO DE 7 CENTIMETROS, A LA ALTURA DEL PECHO FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	\$425.00	\$301,750.00	\$48,280.00	\$350,030.00
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO CON UN DIAMETRO DE 7 CENTIMETROS, A LA ALTURA DEL PECHO FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	\$425.00	\$450,500.00	\$72,080.00	\$522,580.00
3	CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCION CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RIGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MINIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TECNICO 100%POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MINIMO 3.7	PZA.	320	PZA.	\$1,750.00	\$560,000.00	\$89,600.00	\$649,600.00

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN GENERAL
DMI140611 MX8
CALLE TECNICOS Y MANUALES No. 76
COL. CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE
ALCALDIA IZTACALCO CDMX C.P 08930
distribuidora.misar@gmail.com
TEL.: 55-2231-1470



DISTRIBUIDORA MISAR, S.A. DE C.V.

3

	<p>ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPÍRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPÍRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO CON UN DIAMETRO DE 7 CENTIMETROS, A LA ALTURA DEL PECHO FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA</p>							
4	<p>CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL), CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100%POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPÍRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS</p>	PZA.	510	PZA.	\$1,750.00	\$892,500.00	\$142,800.00	\$1,035,300.00

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN GENERAL
DMI140611 MX8
CALLE TECNICOS Y MANUALES No. 76
COL. CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE
ALCALDIA IZTACALCO CDMX C.P 08930
distribuidora.misar@gmail.com
TEL.: 55-2231-1470

9



DISTRIBUIDORA MISAR, S.A. DE C.V.

MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO CON UN DIAMETRO DE 7 CENTIMETROS, A LA ALTURA DEL PECHO FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, CON MEDIDAS DE 8X4 CENTIMETROS VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBTOTAL

\$2,204,750.00

IVA

\$352,760.00

TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA

\$2,557,510.00

**IMPORTE TOTAL
DE LAS PARTIDAS
OFERTADAS EN
LETRA SIN IVA:**

DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

Dina Diaz Brito
DINA DIAZ BRITO
REPRESENTANTE LEGAL

J.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN GENERAL
DMI140611 MX8
CALLE TECNICOS Y MANUALES No. 76
COL. CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE
ALCALDIA IZTACALCO CDMX C.P 08930
distribuidora.misar@gmail.com
TEL.: 55-2231-1470

95



CUSTOMPRO

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

15-oct-24

NOMBRE DEL
LICITANTE:

GRUPO CUSTOMPRO S.A. DE C.V.

FABRICANTE: [X]

No. de PREI

DISTRIBUIDOR: []

IMSS:

ESTRATIFICACIÓN: MICRO [] PEQUEÑA [X] MEDIANA []

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. BANDA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	710	PZA.	\$370.00	\$262,700.00	\$42,032.00	\$304,732.00
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	1,060	PZA.	\$380.00	\$402,800.00	\$64,448.00	\$467,248.00
3	CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECÁNICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAÍBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES. VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAÍBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	320	PZA.	\$1,106.00	\$353,920.00	\$56,627.20	\$410,547.20

GRUPO CUSTOMPRO S.A. DE C.V.
CGL13120529
licitacion@custompro@gmail.com
TEL: 22 26 68 83 37

000001



CUSTOMPRO

ANEXO 19
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°:	LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024	FECHA:	15-oct-24
NOMBRE DEL LICITANTE:	GRUPO CUSTOMPRO S.A. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)
		DISTRIBUIDOR:	()
		No. de PREI	
		IMSS:	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
4	CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE, 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL), CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100%POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PANELES EXTRAÍBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAÍBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA, LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	510	PZA.	\$1,112.00	\$567,120.00	\$90,739.20	\$657,859.20
TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA								\$1,586,540.00
IVA								\$253,846.40
TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA								\$1,840,386.40

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:	Un millón quinientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.
--	---

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

PEDRO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CUSTOMPRO S.A. DE C.V.



CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
N° LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Presente.-

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.	LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024	FECHA:	15 DE OCTUBRE 2024
NOMBRE DEL LICITANTE:	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	FABRICANTE:	(X)
		DISTRIBUIDOR:	()
		No. de PREI IMSS:	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50% POLIESTER, 50% ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	420.00	\$ 298,200.00	\$ 47,712.00	\$ 345,912.00



2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	430.00	\$ 455,800.00	\$ 72,928.00	\$ 528,728.00
							TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA	\$ 874,640.00
							IVA	\$ 139,942.40
							TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA	\$1,014,582.40

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:	OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N
--	--

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

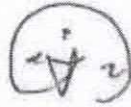
LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, PRECIOS MANIFESTADOS EN MONEDA NACIONAL

" SE PRECISA QUE UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES A TRAVES DE LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET EN LA FECHA Y HORA ESTABLECIDAS, ESTAS NO PODRAN RETIRARSE O DEJARSE SIN EFECTO POR LO QUE DEBE PROCEDIMIENTO DE CONTATACION DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 39 FRACCION III INCISO D DELRLAASSP Y HASTA 90 DIAS POSTERIORES AL FALLO EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 56 PARRAFO DEL RLAASSP EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERAN ESTAR VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO





Atentamente



SILVIA HERNANDEZ MARTINEZ
GRUPO PEEKMEX SA DE CV
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

15 DE OCTUBRE DEL 2024

NOMBRE DEL LICITANTE:

INDUSTRIAS Y SUMINISTROS LONE

FABRICANTE:

(X)

DISTRIBUIDOR:

()

No. de PREI IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. FRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	\$ 454.00	\$ 322,340.00	\$ 51,574.40	\$ 373,914.40
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	\$ 477.00	\$ 505,620.00	\$ 80,899.20	\$ 586,519.20



ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

15 DE OCTUBRE DEL 2024

NOMBRE DEL LICITANTE:

INDUSTRIAS Y SUMINISTROS LONE

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

No. de PREI IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RIGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MINIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MINIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES. VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	320	PZA.	\$ 2,024.00	\$ 647,680.00	\$ 103,628.80	\$ 751,308.80
4	CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RIGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MINIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100% POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MINIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES. VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. VERSIÓN HORIZONTAL,	PZA.	510	PZA.	\$ 2,024.00	\$ 1,032,240.00	\$ 165,158.40	\$ 1,197,398.40



ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

15 DE OCTUBRE DEL 2024

NOMBRE DEL LICITANTE:

INDUSTRIAS Y SUMINISTROS LONE

FABRICANTE: (X)

DISTRIBUIDOR: ()

No. de PREI
IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
							TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA	\$ 2,507,880.00
							IVA	\$ 401,260.80
							TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA	\$ 2,909,140.80

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:

(DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 80/100 MN)

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE
(JOSE LUIS GARCIA GARCIA)
REPRESENTANTE LEGAL



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024 ADQUISICIÓN DE "UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL), PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL".

ANEXO 19

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.

LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024

FECHA:

15 DE OCTUBRE DE 2024

NOMBRE
DEL

ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

FABRICANTE:

()

No. de PREI

137729

DISTRIBUIDOR:

(X)

IMSS:

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ()

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ()

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
3	CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 52 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100%POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA, CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL, BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PANELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS, DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	320	PZA.	\$ 4,401.38	\$ 1,408,441.60	\$ 225,350.66	\$ 1,633,792.26
4	CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS, CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 52 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100%POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MÍNIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPIRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS, CREMALLERA FRONTAL CENTRAL, BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PANELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS, DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.	PZA.	510	PZA.	\$ 4,401.38	\$ 2,244,703.80	\$ 359,152.81	\$ 2,603,856.61

TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA \$ 3,653,145.40

IVA \$ 584,503.26

TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA \$ 4,237,648.66

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:

TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE OCTUBRE DE 2024.
PROTESTO LO NECESARIO

ING. JONATHAN ORTIZ MATEOS
REPRESENTANTE LEGAL

RFC: OAV140211SE9
Tel: 5583737667



punto EUROPEO, S.A. DE C.V.

Anexo 19

Cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.LA-50-GYR-050GYR120-N-37-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES (VESTUARIO NO CONTRACTUAL)			FECHA:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL LICITANTE: PUNTO EUROPEO S.A. DE C.V.	FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS:	000018551
	DISTRIBUIDOR:	()		

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA ()

PARTID A	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHOFRENTE IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	\$ 410.00	\$ 291,100.00	\$ 46,576.00	\$ 337,676.00
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRANDE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	\$ 480.00	\$ 508,800.00	\$ 81,408.00	\$ 590,208.00



punto EUROPEO, S.A. DE C.V.

3	<p>CHAMARRA OPERATIVA PARA DAMA COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS. CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100%POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MINIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPÍRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS. CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPÍRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL, MANGA DERECHA.</p>	PZA.	320	PZA.	\$ 2,500.00	\$ 800,000.00	\$ 128,000.00	\$ 928,000.00
4	<p>CHAMARRA OPERATIVA PARA CABALLERO COLOR VERDE. 3 EN 1 (PROTECCIÓN CIVIL). CARCASA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS. CAPUCHA QUE SE PUEDE ENROLLAR EN EL CUELLO O QUITARSE Y GUARDARSE EN EL BOLSILLO TRASERO. CHAQUETA EXTERIOR 100% POLIESTER, TEJIDO RÍGIDO, TEJIDO LISO 2L CON ESTIRAMIENTO MECANICO MÍNIMO DE 5.2 ONZAS, DWR, BBP. CHAQUETA INTERIOR, FORRO POLAR TÉCNICO 100%POLIESTER, 10.3 ONZAS, ANTI PILLING, SUPERPOSICIONES INTERNAS DE LA CHAQUETA: 100% NYLON, 6 DE TEJIDO LISO, MINIMO 3.7 ONZAS, RESISTENTE AL AGUA. CLASIFICACIÓN 10K / 10K, IMPERMEABLE / TRANSPÍRABLE CON RESISTENCIA A PATÓGENOS. COSTURAS COMPLETAMENTE SELLADAS. CREMALLERA FRONTAL CENTRAL BIDIRECCIONAL CON SOLAPAS DE TORMENTA EXTERNAS / INTERNAS Y PROTECCIÓN DE BARBILLA. OJAL EN LA SOLAPA DE TORMENTA INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CORDÓN. LA CAPUCHA SE ENROLLA / GUARDA EN EL CUELLO Y ES DESMONTABLE CON UN BOLSILLO OCULTO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. PÁNELES EXTRAIBLES EN EL PECHO IZQUIERDO / DERECHO Y LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA. MANGAS ARTICULADAS CON</p>	PZA.	510	PZA.	\$ 2,650.00	\$ 1,351,500.00	\$ 216,240.00	\$ 1,567,740.00



punto EUROPEO, S.A. DE C.V.

PUÑOS AJUSTABLES, VUELTAS DE ACCESOS A LAS COMUNICACIONES DE LA ESPALDA. BOLSILLOS CON CREMALLERA PARA LAS MANOS. DOBLADILLO AJUSTABLE CON SISTEMA DE CORDÓN DE CHOQUE INTERNO. CHAQUETA DE FORRO POLAR INTERIOR EXTRAIBLE, CÁLIDA Y TRANSPIRABLE. CHAQUETA EXTERIOR DE 6 BOLSILLOS Y CHAQUETA INTERIOR DE 5 BOLSILLOS. AJUSTE REGULAR. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, BANDERA NACIONAL DE MÉXICO. MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, VERSIÓN HORIZONTAL.										
									TOTAL, DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA	\$ 2,951,400.00
									IVA	\$ 472,224.00
									TOTAL, GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA	\$ 3,423,624.00

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA: (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA CON IVA: (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

En Referencia Al Numeral 4.1.3
Inciso a)

ATENTAMENTE

DAVID BEHAR ANTEBY
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 19
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°.		Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYRR120-N-37-2024		FECHA:	15 de Octubre del 2024
NOMBRE DEL LICITANTE:	YALE DE MEXICO S.A.P.I. DE C.V.		FABRICANTE:	(X)	No. de PREI IMSS:
			DISTRIBUIDOR:	()	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X)

PARTIDA	TIPO DE PRENDA O CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	BLUSA PARA DAMA (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. SILUETA DAMA. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA CON PINZAS DE ENTALLE. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	710	PZA.	\$ 224.20	\$ 159,182.00	\$ 25,469.12	\$ 184,651.12
2	CAMISA PARA CABALLERO (PROTECCION CIVIL). CONFECCIONADA EN TELA GABARDINA 50 % POLIESTER, 50 % ALGODON. CUELLO ITALIANO CON BOTON, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y PIE DE CUELLO. MANGA LARGA, CON PUÑO AJUSTABLE A LA MUÑECA, ENTRETELA DE FUSION EN EL INTERIOR Y DOS BOTONES BLANCOS. FRENTE BOTONADO CON TAPETA ITALIANA Y 7 BOTONES BLANCOS. BOLSILLO FRENTE, IZQUIERDO. ESPALDA DE UNA PIEZA LISA. QUE NO ENCOJA O SE AGRADE, NO SE TRANSPARENTE, MANTENGA SOLIDEZ Y SEA LAVABLE EN CASA. COLOR: BLANCO. BORDADOS: LOGOTIPO DE PROTECCION CIVIL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FRENTE DERECHO, A LA ALTURA DEL PECHO. A LA ALTURA DEL PECHO. BANDERA NACIONAL DE MEXICO, MANGA IZQUIERDA. LOGOTIPO BASE DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL, VERSION HORIZONTAL, MANGA DERECHA	PZA.	1,060	PZA.	\$ 233.57	\$ 247,584.20	\$ 39,613.47	\$ 287,197.67
TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS SIN IVA						\$ 406,766.20		
IVA						\$ 65,082.59		
TOTAL GENERAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS MAS IVA						\$ 471,848.79		

IMPORTE TOTAL DE LAS PARTIDAS OFERTADAS EN LETRA SIN IVA:	Cuatrocientos seis mil setecientos sesenta y seis pesos 20/100 M.N.
---	---

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

SERGIO FERRER RICALDE DE GRANTILLO
REPRESENTANTE LEGAL